

Hoja Resumen Préstamo Prendario

EL PRESTATARIO declara haber sido informado y haber recibido explicación detallada sobre las condiciones del crédito que ha solicitado a Caja Arequipa, bajo las condiciones que se estipulan en el respectivo Contrato de crédito y constitución de garantía mobiliaria, que se firme y cuyo resumen es el siguiente:

Número del Crédito		
Tasa del Interés Compensatorio Efectiva Anual (TEA 360 días) % fija	Tasa de Costo Efectivo Anual (TCEA) %	Tasa Moratoria Nominal Anual Máxima (TEA) %
En caso de incumplimiento en el pago en las fechas pactadas, LOS PRESTATARIOS serán reportados, con la calificación que corresponda, a la Central de Riesgo.		
DATOS DEL CRÉDITO		
Nombre del Cliente		
Documento de Identidad		
Domicilio		
Teléfono / Celular		
Correo Electrónico		
Destino del crédito		
Monto total del préstamo con ITF:		
Monto total del préstamo sin ITF:	Números y letras	
Monto total de Intereses Compensatorios		
Fecha de desembolso del préstamo		
Fecha de vencimiento del préstamo		
Descripción de la prenda		
Peso / Kilataje		
Total de piezas		
Oro Bruto		
Oro Neto		
Valor de tasación	(Valorización de mutuo acuerdo)	
Plazo		
DATOS DEL REPRESENTANTE COMÚN		
Nombre del 1er. Representante común		
DNI		
Domicilio		
Nombre del 2do. Representante común		
DNI		
Domicilio		
DATOS DEL SEGURO		
Información sobre seguros: Monto o tasa de la prima Nombre de la compañía de seguros Nº de la póliza Nombre del asegurado	Desgravamen	Contra todo riesgo
RIESGOS OBJETO DE COBERTURA		
Pérdidas en locales. Mayor detalle de riesgos objeto de cobertura y demás condiciones de su póliza de seguros podrán ser consultados a través de la página web de LA CAJA: www.cajaarequipa.pe		

COMISIONES, GASTOS, SERVICIOS VARIOS ASOCIADOS AL PRÉSTAMO

No se cuenta

DECLARACIÓN DEL PRESTATARIO

Previamente a la celebración del presente contrato, EL PRESTATARIO declara expresamente que:

- a) Ha recibido toda la información necesaria acerca de las condiciones del mismo.
- b) Ha leído íntegramente el texto del presente contrato.
- c) Ha sido instruido acerca de los alcances y significado de los términos y condiciones del contrato.
- d) Han sido absueltas y aclaradas a su satisfacción sus consultas y/o dudas, por lo que tiene pleno y exacto conocimiento de las condiciones establecidas en los documentos que se le entregan.
- e) Tenemos conocimiento que Según Ley Nro. 31143 "Ley que protege de la usura a los consumidores de los servicios financieros", una vez cancelado el crédito la empresa del sistema financiero entregará en un plazo no mayor a siete (7) días hábiles y de manera automática los certificados de no adeudo, de liberación de prenda vehicular y de garantía hipotecaria según sea el caso.
- f) Ha recibido una copia del presente contrato y Hoja Resumen conforme a la siguiente instrucción:

SERVICIOS ADICIONALES		
SERVICIO	CARGO	OPORTUNIDAD DE COBRO
Custodia de garantía luego de la cancelación del crédito (mensual 30 días) (*)	S/ 6.90	Aplicable al momento de recoger la joya
Venta de listado de joya por remate	S/ 7.00	Al momento que se solicite
(*) Para créditos cancelados en los que la joya no ha sido recogida		

CARGO DE RECEPCIÓN CONTRATO Y HOJA RESUMEN

Enviar al correo electrónico registrado en la Hoja Resumen		Entregado en forma física al momento del desembolso	
--	--	---	--

01 Nombres y Apellidos

DNI/DOI

Firma centrada, no debe exceder el recuadro

Lugar y fecha: _____, _____ de _____ del _____

Sello y Vo.Bo. Funcionario

Sello y Vo.Bo. Funcionario

Nota:

El resumen de las condiciones detalladas en el presente Anexo tiene únicamente una finalidad didáctica por lo que no sustituye a las condiciones establecidas en el contrato.

Número de lote :
 Número de Cuenta Cliente :
 Numero de Operación :
 Plazo (Vence a los 30 días) :